

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10490 *Resolución de 16 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 85, de 16 de julio de 2018, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el procedimiento de concurso ordinario los siguientes puestos de trabajo:

Dos puestos de trabajo denominados «Técnico/a Medio de Deportes», vinculados a plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase de Técnico/a Medio/a, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 2018.—El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.